



Diez y siete de Mayo de 1775.

SEPTUAGINTA Y SEIS,
MIL, QUINIENTOS, NOVENTA Y UN.
SETECIENTOS, OCHENTA Y SEIS.

y Campesina, Damian de Morder, Juan de Morder,
y Martin Zapata, segun ellos lo afirman por la certifi-

ficacion adjunta que firman y acompaña a dho memorial,

de cuya cantidad rebasada la sexta parte, que son, dos mil, quinientos, noventa y un rs. vellon, quedan de liqui-

do valor, salvo honor, doce mil, nuevecientos, cinquenta

y cinco rs. para la fianza de los diez y siete mil y qua-

trocientos rs. en que parece fue rematado dho proprio.

Para acreditar la pertenencia del expres-

sado Almahacen, y Cavalteria contigua, se ha envi-

do por dho Juncas, un testimonio dado por Juan Felix Raza

en este numero, en que manifiesta, que por su protocolo

de rematar publico del año pasado de ochenta y tres,

consta y parece, que en los quince de febrero del mis-

mo año, el Doctor d.º Fran.º Antonio Aleman, d.º Mar-

tin Bartholome Manzanera, ambos Presviteros, y dicho

d.º Juan Juncas como apoderado de d.ª Rosa Maria

Aleman, de estado onesto que fue desta vecindad, otor-

garon su testamento, y ultima voluntad, cobrando por

[Handwritten signature]

